

## **REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Nro. 159**

Fecha: 05 de marzo de 2024.

Lugar: Modalidad virtual a través de la plataforma digital Zoom.

Hora: 10:00 hs.

### **Participantes:**

Miembros integrantes de la Comisión Directiva: Mauricio Boullaud (Barbarians S.A.); Guillermo Barzi (Est. Humberto Canale S.A.); Claudia Piedrahita (Casarena ByV S.A.); Lucas Löwi (Chandon S.A.); Ramiro Barrios (Clos de los Siete S.A.); Victoria Acosta (Trivento ByV S.A.); Pablo Aranda Hynes (Bodega Argento S.A.); Sofía Pescarmona (Lagarde SA); Marcelo Burgos (Andeluna Cellars S.A.); Patricia Ortiz (Fincas Patagónicas S.A.); Leandro Bastías (Bodegas Budeguer S.A.); Miguel Del Amo (Millán S.A.); José Asensio (La Agrícola S.A.).

Por parte de Wines of Argentina participaron: Magdalena Pesce, Soledad Juncosa, Sofía Brazzolotto, Yael Doctorovich, Natalia Oviedo, Sebastian Oviedo, Analía Lucero, Paula Valle, Romina Ruiz, María Sol Rico, Daniel Benitez y Juan Pablo Sandoni. Por parte del Estudio Balter & Asociados participaron: Marcela Balter, Susana Montero, Eduardo Fierro y Viviana Leyes.

### **Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Tratamiento de la documentación contable del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023: Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización.
3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y segunda a las 10.30 horas, en LA ENOTECA, Av. Peltier 611, Ciudad de Mendoza, Mendoza, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
  - a. Elección de 2 asociados/as para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
  - b. Tratamiento de la documentación contable del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023: Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y el Dictamen de los/as Sres/as Revisores/as de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31/12/2023.
  - c. Elección de la totalidad de los/as integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al estatuto modificado por Asamblea General Extraordinaria del 18 de abril de 2023.
  - d. Aprobación del presupuesto y plan de actividades para el ejercicio 2024.
4. Informe de Tesorería y Cobranzas
5. Varios.

1. Se procedió a la lectura del Acta de la reunión anterior, que se dio por aprobada por unanimidad. Se informó que la misma queda disponible de manera online en la intranet de Wines of Argentina.
2. Se dio tratamiento a la documentación contable del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Se hizo mención a las variables que incidieron en el balance, principalmente la situación inflacionaria y la devaluación del tipo de cambio durante el ejercicio económico 2023. En relación a la situación patrimonial, se registra un incremento en el pasivo corriente, específicamente en el rubro "Cuentas por pagar" en comparación con el ejercicio 2022, debido a la imposibilidad de hacer frente a los pagos al exterior por las restricciones establecidas por el BCRA, quedando valuado al tipo de cambio del cierre del ejercicio. Asimismo, se advierte una baja en el patrimonio neto debido al resultado, con un déficit de \$252.020.339. Si se comparan los recursos ordinarios contra los gastos ordinarios el resultado es positivo, lo que refleja una operatoria normal y equilibrada de la organización; la gran diferencia radica en los resultados financieros y por tenencia que es RECPAM y la diferencia en el tipo de cambio. Este déficit se acumula en los resultados no asignados impactando en el patrimonio neto al cierre del ejercicio. Se aclaró que se utilizó un coeficiente del 311% que implica una inflación del 211% y el tipo de cambio al cierre saltó a \$805.

Se hizo un repaso por el desglose de los principales rubros en los diferentes anexos del Balance. Algunos puntos a destacar:

- a. Caja y bancos: Se cerró la cuenta del Standard Bank en Jersey y se abrió una cuenta en Stonex Nueva York.
- b. Cuentas por cobrar: Se incrementaron los saldos al cierre, aquellos en moneda extranjera se encuentran valuados a un tipo de cambio de \$805. Ese salto en el tipo de cambio ha sido mayor a la inflación.
- c. Gastos a devengar: Se explicó que la diferencia en estos casos radica en la diferencia de período en el que se producen los gastos y el ingreso de dinero; es decir que se producen gastos en el presente ejercicio por la participación en ferias o erogaciones que involucran fondos COVIAR que deben afrontarse, pero el ingreso del dinero recién se efectiviza en el próximo período y quedan saldos por cobrar.

Tras un intercambio de ideas se dio por aprobada la documentación para su remisión a los/as asociados/as con motivo de la celebración de la próxima Asamblea en el mes de abril.

3. Se repasaron los puntos a tratar en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria, fijada para el martes 23 de abril de 2024 en La Enoteca (Mendoza), señalando los principales cambios que establece el nuevo estatuto en vigencia de la entidad aprobado por Asamblea General Extraordinaria el 18 de abril de 2023:

**Artículo décimo sexto:** este artículo es el que presenta mayores modificaciones, a saber:

- Incorporación de la figura de Protesorero que había sido omitida
- Mandato de 2 años para toda la Comisión Directiva por período completo, con reelección indefinida para todos sus miembros excepto presidente y vicepresidente que sólo pueden ser reelegidos 1 vez.
- Se modificó la redacción del requisito de diversidad de género en la composición de la Comisión Directiva para el caso de que no se llegue a cumplir el 50/50 de miembros femeninos y masculinos.

- Se definieron las distintas categorías de asociados (micro, pequeña, mediana y gran empresa) en función de la cuota social que se fije. .
- Fomento para que en la Comisión Directiva existan representantes de las distintas zonas geográficas en las que existan asociados.
- Definición de grupo económico según artículo 33 de la ley general de sociedades y limitación a 1 solo miembro de la Comisión Directiva por grupo económico.

**Artículo décimo octavo:**

- Establecer como requisito para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas el aceptar y firmar el Código de Ética de la Asociación.
- Se agregó que los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas deben dar aviso a la Comisión Directiva si dejan de cumplir con alguno de los requisitos establecidos para ser miembros.

**Artículo trigésimo cuarto:** Se establece la posibilidad de que la Asamblea pueda celebrarse de forma presencial, virtual o mixta (esta opción ya se encontraba contemplada para las reuniones de Comisión Directiva).

Asimismo, se recordaron los requisitos para postularse a ocupar cargos en la Comisión Directiva de la entidad, así como la fecha límite para la recepción de postulaciones y sus debidas formalidades a cumplir.

4. Tras una serie de sesiones de trabajo con el área de Administración y parte del Directorio, se analizaron varias líneas del presupuesto 2024 y se aplicó un ajuste a los gastos en dólares y en pesos que se financian con fondos WOFA (no se contemplaron acciones bajo la modalidad *user pay*) que ronda el 50%, para adaptar la realidad institucional a los desafíos que plantea la coyuntura actual.

A continuación un detalle de estos ajustes según los rubros:

Concepto	Ajuste / Reducción	
	Pesos	Dólares
Gastos de Representación	56%	56%
Comunicación Institucional	40%	42%
Reporte de mercado	N/A	50%
Actividades Asia	N/A	100%
WofA Asia: Market Campaign (2° semestre)		
Marketing Digital	N/A	60%
Compra pauta en medios		

Se procedió a la presentación del flujo de fondos proyectado para el 2024. Se informó que en febrero no se pudieron operar pagos al exterior, por lo que la deuda originalmente distribuida en 3 cuotas, se redistribuye en 8 gracias al trabajo del equipo y al vínculo logrado con los proveedores. También se corrigió el tipo de cambio proyectado de ROFEX que varió en las últimas semanas por cuestiones económicas.

Se solicitó a COVIAR transferir en marzo el resto del refuerzo presupuestario para corregir el flujo mensual de marzo. Hubo acuerdo en mantener el dólar oficial para la facturación de las cuotas sociales de la entidad mientras se mantenga esta situación. Con todos estos ajustes, el flujo acumulado a diciembre cerraría en positivo y se acordó realizar revisiones mensuales para retomar actividades a medida que se vayan acomodando las variables macro.

Se puso sobre la mesa la necesidad de que la próxima Comisión Directiva revise el criterio para la determinación de las cuotas sociales de los asociados (fijada en 2004) en relación a las escalas de bodegas. Asimismo, se planteó la necesidad de evaluar el peso de los ingresos (cuota social; fondos COVIAR y otros organismos y actividades *user pay*) que se destina a la estructura organizacional y cuánto se destina a acciones y promociones, para conocer cuál es la tendencia y determinar si es necesario aplicar algún tipo de cambio en el destino de estos ingresos.

Se presentaron los informes de tesorería y cobranzas, que fueron aprobados sin observaciones. En relación al informe de cobranzas se mencionó que generalmente el porcentaje de cobranzas en reuniones anteriores ha sido muy alto, por encima del 90%. Al plantear el esquema de revisión periódica de las cuotas en cada vencimiento, se solicita un esfuerzo extra para acelerar los pagos y no complicar el flujo proyectado.

#### 5. Varios:

- Se hizo una síntesis de una serie de reuniones institucionales mantenidas con diferentes organismos para poder lograr sinergia y potenciar la promoción y maximizar y obtener recursos. Entre ellos, Cancillería Argentina; las nuevas autoridades de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional para reafirmar el convenio que mantenían con WofA con foco en misiones inversas y ferias internacionales; Marca País / Turismo, buscando lograr financiamiento directo o indirecto para diversos programas. En general hubo buena recepción y se manifestó el interés y voluntad de acercarse a WofA y trabajar de manera conjunta.
- Se presentaron el concepto de campaña y *key visuals* de la 14° edición del Malbec World Day, en línea directa con la sostenibilidad, que constituye uno de los pilares de la estrategia de comunicación de WofA. *Malbec Argentino "Better for the world"* (mejor para el mundo), condensa el espíritu de la industria hacia una vitivinicultura más sostenible, más consciente de la necesidad de preservar el entorno, generar un impacto positivo en el medio ambiente, en las sociedades y las economías. Se dio a conocer la imagen y detalles de campaña y se mencionaron las acciones previstas para su lanzamiento tanto a bodegas como a las representaciones argentinas en el exterior.

En relación a los festejos, se hizo un punteo de las principales acciones que se llevarán adelante en los mercados, con activaciones en Estados Unidos, Brasil, Canadá, China, Japón, Reino Unido y diferentes destinos de Europa. Se mencionó que se llevará adelante un evento de lanzamiento en el Palacio San Martín en Buenos Aires, el 17 de abril, con la presencia de bodegas. La convocatoria para participar se lanzará en breve.

- Se ofrecieron *updates* del status del programa de sostenibilidad de WofA "*Sustenta Vitis*", compartiendo los avances de cada las líneas de acción implementadas recientemente. Además, se hizo extensiva la invitación a participar de la presentación de los resultados del Estudio de Perspectiva de Género en la Vitivinicultura, en el marco de la plataforma Women of Argentina.

Siendo las 11.40hs. se da por finalizado el encuentro.